



----- ACTA NÚMERO 65 SESENTA Y CINCO -----

----- SESIÓN ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 13:13 horas del día **31** treinta y uno de **julio de 2020** dos mil veinte, reunidos por medio de **PLATAFORMA DIGITAL** (como parte de las medidas indicadas por la Secretaría Federal de Salud, debido a la pandemia covid 19), los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2018-2021, el **Presidente Municipal C. Ariel Enrique Corona Rodríguez**, la **Síndico C. María de la Luz Hilda Macías Gasca** y los CC. Regidores: **Juan Raúl Ortiz Novoa**, **Concepción Sánchez Abraham**, **Alfredo Ruiz García**, **Mara del Consuelo Lorca Mendoza**, **Rosalía Aguilar Albarrán**, **Ernesto Alonso Subías Godínez**, **Carlos Humberto González Flores**, **Erika Lissette Patiño Martínez**, **Valentín Lerma Arriaga** y **María Alejandra Guerra Acosta**, quienes proceden a celebrar la cuadragésimo segunda **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 63 de la **Ley Orgánica Municipal** para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 27 fracción I, 28 y 30 del **Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato**; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia** y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **Orden del día**.
3. Lectura y aprobación en su caso de las **actas 58 y 59**.
4. Análisis y aprobación en su caso de la **4ª. Modificación al Programa de Inversión 2020**, por parte de la Dirección de Desarrollo Social.
5. Análisis y aprobación en su caso del dictamen de la Comisión de Reglamentos, respecto iniciativa de reformas y adiciones a la **Ley Orgánica Municipal** para el Estado de Guanajuato, enviada en **Oficio Circular 223**.
6. Análisis y aprobación en su caso del dictamen de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito respecto **anuencia a 4 empresas de Seguridad Privada**.
7. Presentación del Presidente Municipal de la designación del **Coordinador de Mercados**.
8. Análisis y aprobación en su caso del dictamen de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, respecto iniciativa de reformas a la **Ley de Inclusión para las personas con discapacidad** en el Estado, enviada en **Oficio Circular 217**.

9. Análisis y aprobación en su caso del dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, respecto iniciativa de adiciones a la **Ley Orgánica Municipal** para el Estado, enviada en **Oficio Circular 224**.
10. Análisis y aprobación en su caso del dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, respecto iniciativa de reformas y adiciones a la **Constitución Política** para el Estado de Guanajuato, enviada en **Oficio Circular 227**.
11. Análisis y aprobación en su caso del dictamen de la Comisión de Reglamentos, respecto iniciativa de reformas a la **Ley Orgánica para el Estado de Guanajuato**, enviada en **Oficio Circular 222**.
12. Análisis y aprobación en su caso del dictamen de la Comisión de Reglamentos, respecto iniciativa de reformas y adiciones a la **Ley Orgánica para el Estado de Guanajuato**, enviada en **Oficio Circular 221**.
13. **Correspondencia Recibida**
14. **Asuntos Generales.**
15. **Clausura.**

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando presente la totalidad de los integrantes del ayuntamiento. Se declara legalmente instalada la presente sesión, con fundamento en el artículo 35 del Reglamento Interior de este Ayuntamiento así como el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día el cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Habrá asuntos generales.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS 58 Y 59. Las actas se enviaron con anticipación para su revisión. Se somete a votación el **acta 58 y se aprueba por unanimidad.** Se somete a votación el **acta 59 y se aprueba por unanimidad.**

4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA 4ª. MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIÓN 2020, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL. El Presidente Municipal pregunta si hay alguna duda respecto este documento, mismo que fue analizado previamente. El regidor Valentín Lerma Arriaga comenta que en lo personal le quedó muy clara la información que se tuvo en la mesa de trabajo. Después de algunos comentarios sobre este punto, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad la 4ª. Modificación al Programa de Inversión 2020,** misma que forma parte del apéndice de la presente acta.



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS, RESPECTO INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES A LA **LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, ENVIADA EN **OFICIO CIRCULAR 223**. El regidor Juan Raúl Ortiz Novoa, en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en relación a la mesa de trabajo para análisis de la iniciativa mediante la cual **se reforma y adiciona el artículo 92 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato**. Plasmadas las observaciones y opiniones a la mencionada iniciativa, los miembros de la Comisión se pronuncian por la **negativa** de la misma. Agotado el análisis de este punto, se somete a votación el dictamen presentado y **se aprueba por unanimidad**.

6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO RESPECTO **ANUENCIA A 4 EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA**. El regidor Valentín Lerma Arriaga, en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el que los integrantes de la Comisión **dictaminan** que es **VIABLE** otorgarle la conformidad a las siguientes empresas de seguridad privada, toda vez que cumplen con todos los requisitos señalados en los artículos 74 y 75 del Bando de Policía para este Municipio:

- 1.- **SEGURIDAD PRIVADA MARÍA JOSÉ, S.A. DE C.V.**, en su modalidad de protección y vigilancia de bienes y protección y vigilancia de personas.
- 2.- **MANAVIL COMERCIALIZADORA, S.A DE C.V.** en su modalidad de transporte, custodia y protección de fondos y valores.
- 3.- **LIMPIEZA Y VIGILANCIA PROFESIONAL EMPRESARIAL, S.A DE C.V.** en su modalidad de transporte, custodia y protección de fondos y valores.
- 4.- **SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL, S.A DE C.V.** en su modalidad de transporte, custodia y protección de fondos y valores.

Se somete a votación este punto y **se aprueba por unanimidad**.

7.- PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA DESIGNACIÓN DEL **COORDINADOR DE MERCADOS**. El Presidente Municipal informa que se realizó una terna ante las uniones de comerciantes, para que éstos eligieran al coordinador de mercados, habiendo resultado ganador el **C. MIGUEL ANGEL JIMÉNEZ AGUIRRE**, por lo que informa que se le ha designado con ese nombramiento. Acto seguido se realiza la toma de protesta de Ley.

8.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS, RESPECTO INICIATIVA DE REFORMAS A LA **LEY DE INCLUSIÓN PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD** EN EL ESTADO, ENVIADA EN **OFICIO CIRCULAR 217**. La regidora Rosalía Aguilar Albarrán en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del mencionado dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el cual los integrantes de la comisión analizan la iniciativa a efecto de adicionar las fracciones XVI y XVII al artículo 6 de la Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Guanajuato. Plasmadas las observaciones y opiniones a la mencionada iniciativa, los miembros de la Comisión **se pronuncian en lo general por la afirmativa** de la misma. Agotado el análisis de este punto, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad**.

9.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RESPECTO INICIATIVA DE ADICIONES A LA **LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO**, ENVIADA EN **OFICIO CIRCULAR 224**. La síndico del Ayuntamiento en su calidad de Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública informa el contenido del mencionado dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el cual los integrantes de la comisión analizan la iniciativa de Ley para reformar y adicionar párrafos a los artículos 18-1, 18-2, 18-3, 18-4 y 18-5 a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Plasmadas las observaciones y opiniones a la mencionada iniciativa, los miembros de la Comisión **se pronuncian en contra** de la propuesta planteada. Agotado el análisis de este punto, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad**.

10.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RESPECTO INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES A LA **CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, ENVIADA EN **OFICIO CIRCULAR 227**. La síndico del Ayuntamiento en su calidad de Presidente de la citada Comisión, informa el contenido del mencionado dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en el cual los integrantes de la comisión analizan la iniciativa para reformar y adicionar párrafos al artículo 102 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, concluyendo los miembros de la Comisión con la **afirmativa** de dicha iniciativa. Agotado el análisis de este punto, se somete a votación y **como parte del Constituyente Permanente se aprueba por unanimidad**.

11.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS, RESPECTO INICIATIVA DE REFORMAS A LA **LEY ORGÁNICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, ENVIADA EN **OFICIO CIRCULAR 222**. El regidor Juan Raúl Ortiz Novoa, en su calidad de



presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en relación a la mesa de trabajo para análisis de la iniciativa mediante la cual se reforman los artículos 3 primer párrafo, 29, 80 tercer párrafo, 88 primer párrafo, 110, 123, 135, 142 segundo párrafo, 152 primer párrafo, 160 primer párrafo, 230 primer párrafo y 252, de la ley Orgánica para el Estado de Guanajuato. Habiendo analizado y externado sus observaciones a la mencionada iniciativa, los miembros de la Comisión **se pronuncian por la afirmativa** de la misma. Agotado el análisis de este dictamen se somete a votación y **se aprueba por unanimidad**.

12.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS, RESPECTO INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES A LA **LEY ORGÁNICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, ENVIADA EN OFICIO CIRCULAR 221. El regidor Juan Raúl Ortiz Novoa, en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en relación a la mesa de trabajo para análisis de la iniciativa mediante la cual se **reforma** el inciso b) de la fracción tercera del artículo 76, el inciso a) de la fracción quinta del artículo 76 recorriéndose en su orden la subsecuente, la fracción octava del artículo 77, y la fracción segunda del artículo 83-3; y se **adiciona** un artículo 9-2, los incisos p) y q) de la fracción primera del artículo 76 recorriéndose en su orden los incisos subsecuentes y un segundo párrafo al artículo 165 de la **Ley Orgánica para el Estado de Guanajuato**. Habiendo analizado y externado sus observaciones a la mencionada iniciativa, los miembros de la Comisión **se pronuncian por la afirmativa** de la misma. Agotado el análisis de este punto, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad**.

13.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

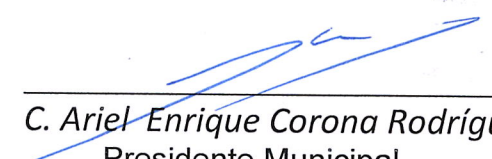
1. **Invitación al foro** virtual sobre los alcances de la **iniciativa de Ley para el Desarrollo y Atención de la Juventud** del Estado de Guanajuato, así como reformas a diversos ordenamientos. Enterados. Se turnó en lo económico a la Comisión de Deporte y Atención a la Juventud.
2. **Oficio 9070, exp. 5.0** emitido por la mesa directiva del Congreso del Estado, en el cual remiten el informe de resultados, dictamen y acuerdo aprobados **relativo a la auditoría practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo General 33 y obra pública**, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2018. Enterados. Se turnó en lo económico a la Síndico del Ayuntamiento con copia a la Contraloría Municipal y a la Dirección de Jurídico y Derechos Humanos para lo conducente.

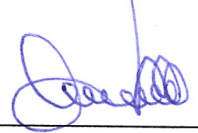
3. **Invitación al Foro** Virtual de Consulta de la Iniciativa de **Ley de Fomento a la Actividad Vitivinícola** para el Estado de Gto., recibida por correo electrónico. Enterados. Se turnó en lo económico a la Comisión de Desarrollo Rural, Económico y Social.
4. **Oficio C.I.M./131/2020**, mediante el cual la Contraloría Municipal remite **Informe de Actividades** correspondiente al bimestre **febrero – marzo 2020**. Enterados. Se turna a la Comisión de Contraloría.
5. **Oficio C.I.M./132/2020**, mediante el cual la Contraloría Municipal remite **Informe de Actividades** correspondiente al bimestre **abril – mayo 2020**. Enterados. Se turna a la Comisión de Contraloría.
6. **Oficio Circular 230** emitido por el Congreso del Estado, en el que se remiten para opinión **3 iniciativas: la primera** en la que se crea la **Ley del Servicio Profesional de Carrera Policial** y se derogan algunos artículos de la Ley del Sistema de Seguridad Pública; **la segunda** en la que se **expide la Ley de Seguridad Privada** y se derogan algunos artículos de la Ley del Sistema de Seguridad Pública; y **la tercera** en la que se reforman y adicionan algunos artículos a la **Ley de Movilidad** del Estado. Enterados. Se turna a la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito.
7. **Oficio Circular 231** emitido por el Congreso del Estado, en el que se remite para opinión la iniciativa de **Ley de Fomento e Impulso a la Actividad Artesanal** para el Estado. Enterados. Se turna a la Comisión de Desarrollo Rural, Económico y Social.
8. **Oficio Circular 232** emitido por el Congreso del Estado, en el que se remiten para opinión 3 iniciativas al **Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado**. Enterados. Se turna a la Comisión de Reglamentos.

14.- ASUNTOS GENERALES.

- a) La Regidora **María Alejandra Guerra Acosta** solicita se pongan **protecciones en los escritorios** del área de regidores, toda vez que ha estado ingresando mucha gente y las secretarias no tienen mas protección que el cubrebocas. Comenta la importancia de regular el ingreso de las personas a la Presidencia para mantener las medidas sanitarias correspondientes, lo cual se acuerda por parte del Presidente Municipal.

15.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:11 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----


C. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Presidente Municipal


C. María de la Luz Hilda Macías Gasca
Síndico



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

C. Juan Raúl Ortiz Novoa
Regidor

C. Concepción Sánchez Abraham
Regidora

C. Alfredo Ruiz García
Regidor

C. Mara Del Consuelo Larca Mendoza
Regidora

C. Ernesto Alonso Subías Godínez
Regidor

C. Rosalía Aguilar Albarrán
Regidora

C. Carlos Humberto González Flores
Regidor

C. Erika Lissette Patiño Martínez
Regidora

C. Valentín Lerma Arriaga
Regidor

C. María Alejandra Guerra Acosta
Regidora

Ing. Alejandro Perea Castro
Secretario del H. Ayuntamiento

